

**RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE TECNICO/A DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN DE ENSAYOS CLÍNICOS Y ESTUDIOS OBSERVACIONALES POR EL GERENTE DE LA FUNDACIÓN**

Habiéndose revisado las solicitudes presentadas en la Convocatoria Pública de Empleo con Referencia interna "066/2025", publicada el 18 de julio de 2025, el Comité de Selección y Evaluación ha seleccionado a MORENO, J. \*\*\*3068\*\* de acuerdo con la propuesta mantenida en el Acta de la reunión con fecha de 31 de julio de 2025, el Gerente de la Fundación **AUTORIZA** la contratación como técnico/a de apoyo a la investigación de ensayos clínicos y estudios observacionales a:

**MORENO, J. \*\*\*3068\*\***

Córdoba, a 31 de julio de 2025

Fdo. Álvaro Granados del Río

GERENTE DE FIBICO

FIRMADO POR	ALVARO GRANADOS DEL RIO	01/08/2025 13:46:57	PÁGINA 1/4
VERIFICACIÓN	UUM32JHNG45262U3CLVU99ZHHW48G9	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

En Córdoba, a 31 de julio de 2025

Con la fecha que consta en el encabezado del presente documento, se reúnen los miembros del Comité de Selección y Evaluación del procedimiento para la contratación de "Técnico/a de apoyo a la investigación de ensayos clínicos y estudios observacionales" para IMIBIC (Ref. interna: "066/2025"), oferta de trabajo que ha sido publicada en la web del IMIBIC con fecha 18 de julio de 2025.

Forman parte del presente comité evaluador las siguientes personas:

- Ignacio Muñoz Carvajal
- Juan José Ferres Serrano
- Carlos Lázaro Guevara Casamayor

En el proceso de selección, y tal y como se especificaba en la oferta publicada, se han evaluado a los/as candidatos/as que cumplían los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria, y habiéndose valorado los requisitos aportados: Experiencia en EECC con tratamientos en pacientes con patologías cardiovasculares. Titulación de Máster relacionado con Ciencias de la Salud. Publicaciones científicas. Participación en proyectos de investigación y ensayos clínicos. Nivel de inglés acreditado, mínimo B1. El detalle de puntuación por cada candidato/a, en función de su curriculum vitae ha sido el siguiente:

Apellido e Inicial del Nombre	DNI/NIE	Experiencia EECC	Máster	Publicaciones	Participación proyectos	Inglés	Total
MORENO, J.	***3068**	2	1	1	1,25	1	6,25
LOPEZ, M.	***6702**	0	1	0,4	1,25	0	2,65
MOGICA, A.	***7187**	0	1	0	0,5	1	2,5

Una vez realizada la valoración de los méritos en base a la documentación presentada, se pasó a la fase de entrevistas. La puntuación asignada en las entrevistas para cada candidato/a ha sido la siguiente:

Apellido e Inicial del Nombre	DNI/NIE	Total Entrevista
MORENO, J.	***3068**	2

Por tanto, los miembros del Comité de Evaluación y Selección, de la oferta de trabajo con referencia interna "066/2025", informan que la puntuación obtenida por los/as candidatos/as presentados/as ha sido la siguiente:

Referencia Interna: "066/2025"				
Apellido e Inicial del Nombre	DNI/NIE	Meritos Valorables	Entrevista	Total
MORENO, J.	***3068**	6,25	2	8,25

Los miembros del Comité de Evaluación y Selección proponen por tanto la contratación para el puesto de "Técnico/a de apoyo a la investigación de ensayos clínicos y estudios observacionales", con referencia interna "066/2025" a:

**MORENO, J. \*\*\*3068\*\***

Y para que así conste, firma en Córdoba, a 31 de julio de 2025, el Comité de Evaluación y Selección:

MUÑOZ  
CARVAJAL  
IGNACIO -  
24139837A

Firmado digitalmente por MUÑOZ CARVAJAL IGNACIO - 24139837A  
Fecha: 2025.08.01 11:57:03 +02'00'

D. Ignacio Muñoz Carvajal

GA09 Patología cardiovascular

FERRES  
SERRANO JUAN  
JOSE -  
44353707R

Firmado digitalmente por FERRES SERRANO JUAN JOSE - 44353707R

D. Juan José Ferres Serrano

GA09 Patología cardiovascular

GUEVARA  
CASAMAYOR  
CARLOS LAZARO  
- 12809855M

Firmado digitalmente por GUEVARA CASAMAYOR CARLOS LAZARO - 12809855M  
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-12809855M, givenName=CARLOS LAZARO, sn=GUEVARA CASAMAYOR, cn=GUEVARA CASAMAYOR CARLOS LAZARO - 12809855M  
Fecha: 2025.08.01 13:50:30 +02'00'

D. Carlos Lázaro Guevara Casamayor

GA09 Patología cardiovascular

Nota: Contrato laboral financiado con cargo al expediente **CPP2023-010650**, concedido a través de la Orden de 9 de diciembre de 2024, a través de la cual se resuelve el procedimiento de concesión de Ayudas a Proyectos de colaboración público-privada, Convocatoria 2023, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023.

La entidad financiadora del citado expediente es la **Agencia Estatal de Investigación (AEI)**, perteneciente al **Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades**, estando a su vez "Cofinanciado por la Unión Europea".

La dedicación al proyecto del presente contrato será del 70%.



Proyecto CPP2023-010650 financiado por MICIU/AEI/10.13039/501100011033 y por FEDER, UE

**POLÍTICA DE SELECCIÓN**

*La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para tod@s, haciendo la carrera investigadora más atractiva. Se considera que seguir estos principios fomenta la movilidad internacional de los investigadores, el intercambio de conocimientos y, en definitiva, aumentar la calidad de la investigación.*

*El/la investigador/a responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA ni va a realizar labor asistencial.*

*El Instituto Maimónides de Investigación Biomédica de Córdoba (IMIBIC) está adherido a la “Estrategia de Recursos Humanos de Investigación” (HRS4R), de la Comisión Europea, que está basada en La Carta Europea del Personal Investigador y El Código de Conducta para la Contratación. La estrategia HRS4R apoya a los institutos de investigación en la implementación de políticas de Recursos Humanos que contribuyen a la creación de un mercado laboral transparente, atractivo y abierto para el personal investigador, permitiéndole desarrollar su labor científica en un ambiente favorable y estimulante.*

*La Contratación Abierta, Transparente y Basada en el Mérito (OTM-R) es uno de los pilares de la Carta del Investigador y, en particular, del Código de Conducta para la Contratación de Investigadores. OTM-R tiene como objetivo garantizar que se reclute a la mejor persona para el trabajo y brinde beneficios al personal investigador y a las instituciones. Más específicamente, OTM-R hace que las carreras de investigación sean más atractivas, garantiza la igualdad de oportunidades para todos los candidatos y facilita la movilidad. En general, contribuye a aumentar la rentabilidad de inversiones en investigación*

FIRMADO POR	ALVARO GRANADOS DEL RIO	01/08/2025 13:46:57	PÁGINA 4/4
VERIFICACIÓN	UUM32JHNG45262U3CLVU99ZHHW48G9	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	